RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO DE ALTA TECNOLOGÍA CON VARIAS EMPRESAS (RELACIONADAS EN EL ANEXO I DEL PPT), CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN, AGS NORTE DE JAÉN Y HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR DE ANDÚJAR, CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN. MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

Expediente administrativo: PN 673/2025
CCA: +6.+C2IJXY

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Por Acuerdo de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén de fecha 3 de septiembre de 2025, se autoriza la iniciación del referido expediente mediante procedimiento negociado sin Publicidad de acuerdo con lo establecido en art. 168.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y un presupuesto de licitación IVA excluido de: 346.632,27 € y un Valor Máximo Estimado de 419.425,53 €, IVA incluido.

Dicho expediente ha quedado identificado de la siguiente manera:

CCA: +6.+C2IJXY
Nº INTERNO: 00000673/2025
Nº EXPEDIENTE GIRO: 2025/ 0000595040

SEGUNDO.- Con fecha 17 de septiembre de 2025 fue informado por la Asesoría Jurídica Provincial de Jaén el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el Cuadro Resumen que regirán la presenta licitación.

TERCERO.- Con fecha 18 de septiembre de 2025, mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén, se aprobaron los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas del expediente de contratación, así como el gasto, se acordó la apertura del procedimiento de adjudicación.

CUARTO.- Con fecha 24 de septiembre del mismo año, se publica la licitación del procedimiento en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía, donde se ha incluido los datos, documentos e información a que se refiere el artículo 63 de la LCSP.

QUINTO.- Según consta en el Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC), las empresas presentadas y habiendo entregado la documentación dentro de plazo:

- CARL ZEISS MEDITEC IBERICA, S.A. (A28058337)
- ELEKTA MEDICAL SA (N.I.F. A81886731).
- ESAOTE IBERIA S.A.U. (A60785573)
- FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA SL (N.I.F. B82097940).
- MEDTRONIC IBERICA S.A (A28389484)
- PHILIPS IBERICA S.A. (N.I.F. A28017143).

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	21/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmVHKHBEAJKRDFQMUAFRQD53ANJ	PÁG. 1/10

SEXTO.- Una vez calificada la documentación aportada por los licitadores, éstos cumplen con los requisitos de capacidad para contratar con la Administración Pública, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, calificándose la misma como favorable, según consta en el informe de la unidad gestora y que obra en el expediente.

Así mismo, las ofertas económicas y técnicas presentadas por las sociedades mercantiles mencionadas en el antecedente quinto son admitidas al proceso negociador al no superar el presupuesto de licitación.

SÉPTIMO.- A la vista de la oferta presentada, se emiten informes el 22 de octubre 2025 por los responsables técnicos correspondientes, sobre el cumplimiento de las prescripciones técnicas exigidas a dichas empresas, en el que pone de manifiesto que las empresas que se citan a continuación cumplen las especificaciones técnicas:

- ELEKTA MEDICAL SA (N.I.F. A81886731).
- FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA SL (N.I.F. B82097940).
- MEDTRONIC IBERICA S.A (A28389484)
- PHILIPS IBERICA S.A. (N.I.F. A28017143).

Respecto a las empresas señaladas a continuación, se le requiere, según informe técnico emitido con fecha 23 de octubre de 2025, aclaraciones a sus ofertas técnicas:

- CARL ZEISS MEDITEC IBERICA, S.A. (A28058337). Se requiere aclaraciones a la empresa.
- ESAOTE IBERIA S.A.U. (A60785573). Se requiere aclaraciones a la empresa.

OCTAVO.- Con fecha 23 de octubre de 2025 las empresas CARL ZEISS MEIDTEC IBERICA, S.A. y ESAOTE IBERIA S.A.U. se les envía requerimiento para aclaraciones de tipo técnico. Se reciben el día 24 de octubre las aclaraciones por parte de las empresas y el 27 de octubre de 2025 informe favorable sobre el cumplimento de las prescripciones técnicas exigidas en el expediente tras las aclaraciones realizadas por las mismas.
Igualmente se publica Resolución para la corrección de errores materiales en el expediente el 23 de octubre de 2025

NOVENO.- Con fecha 27 de octubre de 2025 y tras la negociación mantenida entre la Dirección Económico Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén y los representantes legales de las empresa licitadora, se alcanza el acuerdo reflejado en el acta de negociación suscrita y que es el que a continuación se exponen:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	21/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmVHKHBEAJKRDFQMUAFRQD53ANJ	PÁG. 2/10

EMPRESA (N.I.F.)	*Lote*	*Código GC*	*Descripción*	OFERTA ECONÓMICA S/IVA	OFERTA ECONÓMICA C/IVA	ACTA DE NEGOCIACIÓN
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.	1	G13188	MICROSCOPIO QUIRURGICO-Marca: CARL ZEISS Modelo: OPMI LUMERA T. Nº Serie: 6629186662.	3.850,00 €	4.658,50 €	RATIFICACIÓN OFERTA INICIAL
CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.	2	G13189	MICROSCOPIO QUIRURGICO-Marca: CARL ZEISS. Modelo: TIVATO 700 Nº Serie: 6643144058	5.000,00 €	6.050,00 €	RATIFICACIÓN OFERTA INICIAL
ELEKTA MEDICAL S.A.U.	3	F95360	ACELERADOR LINEAL-Marca: ELEKTA MEDICAL S.A.U. Modelo: VERSA HDTM. Nº de serie: 154732	215.000,00 €	260.150,00 €	RATIFICACIÓN OFERTA INICIAL
ESAOTE IBERIA S.A.U.	4	G13191	ALTA TECNOLOGÍA: ECÓGRAFO PARA USO GENERAL-Marca: ESAOTE. Modelo: MylabOmega. Nº de serie: 300027	1.950,00 €	2.359,50 €	RATIFICACIÓN OFERTA INICIAL
ESAOTE IBERIA S.A.U.	5	G13192	ALTA TECNOLOGÍA: ECÓGRAFO PARA USO GENERAL-Marca: ESAOTE. Modelo: MYLAB SIGMA. Nº de serie: 321858	1.950,00 €	2.359,50 €	RATIFICACIÓN OFERTA INICIAL
ESAOTE IBERIA S.A.U.	6	G13193	ALTA TECNOLOGÍA: ECÓGRAFO PARA USO GENERAL-Marca: ESAOTE. Modelo: MYLAB ALPHA. Nº de Serie: 00601	1.950,00 €	2.359,50 €	RATIFICACIÓN OFERTA INICIAL
ESAOTE IBERIA S.A.U.	7	G13194	ALTA TECNOLOGÍA: ECÓGRAFO PARA USO GENERAL-Marca: ESAOTE. Modelo: MYLAB X8. Nº Serie: 8101162	1.950,00 €	2.359,50 €	RATIFICACIÓN OFERTA INICIAL
FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA, S.L.	8	G11507	SALA DE RADIOLOGÍA DIGITAL DIRECTA-Marca:FUJIFILM;Modelo:FDR Smart X Suspensión;Nº Serie:DXF2220015A;	13.990,0 €	16.927,90 €	RATIFICACIÓN OFERTA INICIAL
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	10	F41580	EQUIPO NEURONAVEGADOR PARA CIRUGÍA GUIADA-Mantenimiento de Equipo de Neuronavegación para Cirugía Guiada	29.738,67 €	35.983,79 €	RATIFICACIÓN OFERTA INICIAL
PHILIPS IBERICA S.A.U.	11	G09425	SALA DE RADIOLOGÍA DIGITAL DIRECTA-Marca:PHILIPS;Modelo:DIGITAL DIAGNOST;Nº Serie:15000012;	22.150,00 €	26.801,50 €	RATIFICACIÓN OFERTA INICIAL
PHILIPS IBERICA S.A.U.	12	G13236	ALTA TECNOLOGÍA: ECÓGRAFO CARDIOVASCULAR-Marca: PHILIPS. Modelo: EPIQ Elite. nº Serie: USD24B0449	11.200,00 €	13.552,00 €	RATIFICACIÓN OFERTA INICIAL
PHILIPS IBERICA S.A.U.	13	G13237	ALTA TECNOLOGÍA: ECÓGRAFO CARDIOVASCULAR-Marca: PHILIPS. Modelo: EPIQ Elite. nº Serie: USD24B0450	11.200,00 €	13.552,00 €	RATIFICACIÓN OFERTA INICIAL
PHILIPS IBERICA S.A.U.	14	G13239	ALTA TECNOLOGÍA: ECÓGRAFO CARDIOVASCULAR-Marca: PHILIPS. Modelo: EPIQ Elite. Nº Serie: USD24B0451	11.200,00 €	13.552,00 €	RATIFICACIÓN OFERTA INICIAL
PHILIPS IBERICA S.A.U.	15	G13240	ALTA TECNOLOGÍA: ECÓGRAFO CARDIOVASCULAR-Marca. PHILIPS. Modelo: Affiniti CVx 759190. Nº Serie: US723R1857	15.504,00 €	18.759,84 €	RATIFICACIÓN OFERTA INICIAL

Como resultado de lo anterior, quedan recogidas en el expediente las Actas de Negociación firmadas por ambas partes con fecha:

- CARL ZEISS MEDITEC IBERICA, S.A., el 28 de octubre de 2025
- ESAOTE IBERIA S.A.U., el 28 de octubre de 2025
- FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA SL, el 28 de octubre de 2025

- MEDTRONIC IBERICA S.A., el 28 de octubre de 2025

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. c.p.23007 Jaén

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	21/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmVHKHBEAJKRDFQMUAFRQD53ANJ	PÁG. 3/10

- ELEKTA MEDICAL S.A., el 29 de octubre de 2025
- PHILIPS IBERICA S.A., el 29 de octubre de 2025

NOVENO.- La Dirección Económica Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén, con fecha 30 de octubre de 2025, ha emitido informe por el que se propone la adjudicación del contrato de SERVICIO MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO DE ALTA TECNOLOGÍA CON VARIAS EMPRESAS (RELACIONADAS EN EL ANEXO I DEL PPT), CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN, AGS NORTE DE JAÉN, HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR DE ANDÚJAR, CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN. MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

DÉCIMO. - Con fecha 30 de octubre de 2025 se requiere a las empresas propuestas como adjudicatarias, documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos no aportados con anterioridad, así como la constitución de garantía definitiva procedente, conforme a lo previsto en la cláusula 7.5 y 12 del Cuadro Resumen respectivamente. Las empresas propuestas como adjudicatarias han presentado a través de SiREC, la documentación solicitada en el plazo concedido para ello. Tras examinar la documentación aportada por las mismas, se requiere a CARL ZEISS, ELEKTA MÉDICAL S.A, PHILIPS IBERICAS.A Y MEDTRONIC IBÉRICA S.A. la subsanación de documentación aportada concediéndoles 3 días hábiles para su presentación.

UNDÉCIMO. – Trascurrido el plazo de subsanación concedido queda acreditado: la capacidad para contratar, solvencia económica, financiera y técnica, certificados de estar al corriente con las obligaciones tributarias, así como la constitución de la garantía definitiva. La garantía definitiva se ha constituido mediante documento T00, de acuerdo con lo establecido en el PCAP y Cuadro Resumen.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Que la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén, tiene delegadas las facultades por la Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos (B.O.J.A., nº 22 de 2 de febrero).

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	21/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmVHKHBEAJKRDFQMUAFRQD53ANJ	PÁG. 4/10

SEGUNDO.- Que de acuerdo con lo determinado en el art. 168.a.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la forma de adjudicación del presente expediente es el PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de SERVICIO MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO DE ALTA TECNOLOGÍA CON VARIAS EMPRESAS (RELACIONADAS EN EL ANEXO I DEL PPT), CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN, AGS NORTE DE JAÉN, HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR DE ANDÚJAR, CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN. MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD por un periodo de 12 meses y por un importe, IVA excluido, de TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS // 346.632,67 €// siendo el importe correspondiente del 21% de IVA de SETENDA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS //72.892,86 €//, ascendiendo el importe total a CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS VENTICINCO CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS // 419.425,53 €//, IVA incluido a las empresas que a continuación se detalla y por el importe indicado:

EMPRESA	NIF	IMPORTE ADJUDICACIÓN IVA EXCLUIDO	IMPORTE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO
CARL ZEIIS MEDITEC IBERIA, S.A.	A28058337	8.850,00 €	10.708,50 €
ELEKTA MEDICAL S.A	A81886731	215.000,00 €	260.150,00 €
ESAOTA IBERIA S.AU.	A60785573	7.800,00 €	9.438,00 €
FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA S.L.	B82097940	13.990,00 €	16.927,90
MEDTRONIC IBERICA S.A	A28389484	29.738,67 €	35.983,79
PHILIPS IBERICA S.A.	A28017143	71.254,00 €	86.217,34

La relación de equipos incluidos e importes mensuales de los mismos son los contemplados en el Anexo a esta resolución de adjudicación.

SEGUNDO.- Declarar desierto el lote 9 por el siguiente motivo:

Lote	*Código GC*	*Descripción*	*Motivo*
9	G13195	EQUIPO DE ENDOSCOPIA-Marca: FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA, S.L. Modelo: Arietta 750-VE. Nª Serie: G3161184	Desierto. No hay oferta

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. c.p.23007 Jaén

Es copia auténtica de documento electrónico

TERCERO.- Realizar documento contable correspondiente AD, por el importe y anualidades a las empresas que a continuación se detallan:

EMPRESA	NIF	IMPORTE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO	ANUALIDAD 2026	ANUALIDAD 2027
CARL ZEIIS MEDITEC IBERIA, S.A.	A28058337	10.708,50 €	9.816,12 €	892,38 €
ELEKTA MEDICAL S.A	A81886731	260.150,00 €	238.470,83 €	21.679,17 €
ESAOTE ESPAÑA S.A.	A60785573	9.438,00 €	8.651,50 €	786,50 €
FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA S.L.	B82097940	16.927,90 €	15.517,24 €	1.410,66 €
MEDTRONIC IBERICA S.A	A28389484	35.983,79 €	32.985,14 €	2.998,65 €
PHILIPS IBERICA S.A.	A28017143	86.217,34 €	79.032,57 €	7.184,77 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2.1.3.00 MAQUINARIA

CUARTO.- Notificar el contenido de esta Resolución a los licitadores de conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la LCSP, y en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

QUINTO.- Formalícese el contrato en el correspondiente documento administrativo. La formalización será publicada conforme a lo previsto en el artículo 154 de la LCSP.

Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 44 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado la presente resolución de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta. Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales del orden jurisdiccional contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de notificación de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN

Central Provincial de Compras de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. c.p.23007 Jaén

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA	21/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmVHKHBEAJKRDFQMUAFRQD53ANJ	PÁG. 6/10

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias
Servicio Andaluz de Salud

ANEXO I

LOTE	CÓDIGO GC	DSCRIPCIÓN	EMPRESA	NIF	CENTRO	OFERTA ECONÓMICA UNITARIA S/IVA	OFERTA ECONÓMICA UNITARIA C/IVA	IMPORTE ADJUDICADO S/IVA	IMPORTE ADJUDICADO C/IVA
1	G13188	MICROSCOPIO QUIRURGICO-Marca: CARL ZEISS Modelo: OPMI LUMERA T. Nº Serie: 6629186662.	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.	A28058337	Hospital Universitario de Jaén	320,8333 €	388,208 €	3.850,00 €	4.658,50 €
2	G13189	MICROSCOPIO QUIRURGICO-Marca: CARL ZEISS. Modelo: TIVATO 700 Nº Serie: 6643144058	CARL ZEISS MEDITEC IBERIA, S.A.	A28058337	Hospital Universitario de Jaén	416,666 €	504,167 €	5.000,00 €	6.050,00 €
3	F95360	ACELERADOR LINEAL-Marca: ELEKTA MEDICAL S.A.U. Modelo: VERSA HDTM. Nº de serie: 154732	ELEKTA MEDICAL S.A.U.	A81886731	Hospital Universitario de Jaén	17.916,66 €	21.679,1667 €	215.000,0000 €	260.150,0000 €
4	G13191	ALTA TECNOLOGÍA: ECÓGRAFO PARA USO GENERAL-Marca: ESAOTE. Modelo: MylabOmega. Nº de serie: 300027	ESAOTE IBERIA S.A.U.	A60785573	Hospital Universitario de Jaén	162,500 €	196,62500 €	1.950,00000 €	2.359,50000 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR: MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA
21/11/2025
VERIFICACIÓN: Pk2jmVHKHBEAJKRDFQMUAFRQD53ANJ

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO I

5	G13192	ALTA TECNOLOGÍA: ECÓGRAFO PARA USO GENERAL-Marca: ESAOTE. Modelo: MYLAB SIGMA. Nº de serie: 321858	ESAOTE IBERIA S.A.U.	A60785573	Hospital Universitario de Jaén	162,500 €	196,62500 €	1.950,00000 €	2.359,50000 €
6	G13193	ALTA TECNOLOGÍA: ECÓGRAFO PARA USO GENERAL-Marca: ESAOTE. Modelo: MYLAB ALPHA. Nº de Serie: 00601	ESAOTE IBERIA S.A.U.	A60785573	Hospital Universitario de Jaén	162,500 €	196,62500 €	1.950,00000 €	2.359,50000 €
7	G13194	ALTA TECNOLOGÍA: ECÓGRAFO PARA USO GENERAL-Marca: ESAOTE. Modelo: MYLAB X8. Nº Serie: 8101162	ESAOTE IBERIA S.A.U.	A60785573	Hospital Universitario de Jaén	162,500 €	196,62500 €	1.950,00000 €	2.359,50000 €
8	G11507	SALA DE RADIOLOGÍA DIGITAL DIRECTA-Marca:FUJIFILM;Modelo: FDR Smart X Suspensión;Nº Serie:DXF2220015A;	FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA, S.L.	B82097940	Antiguo Hosp. De Andújar (Linares)	1.165,833 €	1.410,65833 €	13.990,00000 €	16.927,90000 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 21/11/2025
VERIFICACIÓN Pk2jmVHKHBEAJKRDFQMUAFRQD53ANJ PÁG. 8/10

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO I

10	F41580	EQUIPO NEURONAVEGADOR PARA CIRUGÍA GUIADA-Mantenimiento de Equipo de Neuronavegación para Cirugía Guiada	Medtronic Ibérica, S.A.	A28389484	Hospital Universitario de Jaén	2.478,2225 €	2.998,649 €	29.738,670000 €	35.983,79 €
11	G09425	SALA DE RADIOLOGÍA DIGITAL DIRECTA-Marca:PHILIPS;Modelo: DIGITAL DIAGNOST;Nº Serie:15000012;	PHILIPS IBERICA S.A.U.	A28017143	Hospital Alto Guadalquivir	1.845,8333 €	2.233,46 €	22.150,00 €	26.801,50 €
12	G13236	ALTA TECNOLOGÍA: ECÓGRAFO CARDIOVASCULAR-Marca: PHILIPS. Modelo: EPIQ Elite. nº Serie: USD24B0449	PHILIPS IBERICA S.A.U.	A28017143	Hospital Universitario de Jaén	933,3333 €	1.129,33 €	11.200,00 €	13.552,00 €
13	G13237	ALTA TECNOLOGÍA: ECÓGRAFO CARDIOVASCULAR-Marca: PHILIPS. Modelo: EPIQ Elite. nº Serie: USD24B0450	PHILIPS IBERICA S.A.U.	A28017143	Hospital Universitario de Jaén	933,3333 €	1.129,33 €	11.200,00 €	13.552,00 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 21/11/2025 PÁG. 9/10

VERIFICACIÓN Pk2jmVHKHBEAJKRDFQMUAFRQD53ANJ

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO I

14	G13239	ALTA TECNOLOGÍA: ECÓGRAFO CARDIOVASCULAR- Marca: PHILIPS. Modelo: EPIQ Elite. Nº Serie: USD24B0451	PHILIPS IBERICA S.A.U.	A28017143	Hospital Universitario de Jaén	933,3333 €	1.129,33 €	11.200,00 €	13.552,00 €
15	G13240	ALTA TECNOLOGÍA: ECÓGRAFO CARDIOVASCULAR- Marca. PHILIPS. Modelo: Affiniti CVx 759190. Nº Serie: US723R1857	PHILIPS IBERICA S.A.U.	A28017143	Hospital Alto Guadalquivir	1.292,0000 €	1.563,32 €	15.504,00 €	18.759,84 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR MARIA BELEN MARTINEZ LECHUGA 21/11/2025 PÁG. 10/10

VERIFICACIÓN Pk2jmVHKHBEAJKRDFQMUAFRQD53ANJ